

**INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO****CONVOCATORIA PUBLICA No. 272-2020**

Objeto: Objeto: Contratar la revision y supervision de los diseños estructurales para la determinar la precision de los procemientos empleados y el cumplimiento de los requisitos de diseño contenidos en la normativa sismo resistente colombiana de la actualizacion a la norma NSR-10, de los estudios y diseños de vulnerabilidad sismica tanto para las cargas de gravedad, como para las fuerzas sismicas y reforzamiento estructural para los edificio donde estan ubicadas las areas de Hospitalizacion A1, A2, A3, A4, A5, A6, Radioterapia (K) y consulta externa (H) que hace parte de la infraestructura acorde con los presente terminos de condiciones, sus anexos y el contrato que se celebre para el efecto.

EXPERIENCIA EN AREA DISEÑADA (350 puntos)

Se asignará un máximo de treientos cincuenta (350) puntos a la propuesta que presente:

Una sumatoria mayor en área diseñada, sustentada a través de certificaciones de experiencia relacionadas con el objeto del contrato y terminados en los últimos cinco años (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018) ejecutados y terminados, adjuntando el acta de recibo final a satisfacción.

Area en m2	Puntaje
20.000 m2	100
40.000 m2	200
70.000 m2	350

NOTA: Pueden ser la misma certificación para evaluar monto y tiempo, siempre y cuando cumplan con lo solicitado.

Para que las referencias contractuales sean tenidas en cuenta, deberán anotar adicionalmente el monto o valor total del contrato, término de duración y concepto de cumplido a satisfacción o no del servicio por parte de la entidad contratante.

Las referencias contractuales deben ser directamente relacionadas con los servicios a contratar en la presente invitación.

Deben indicar:

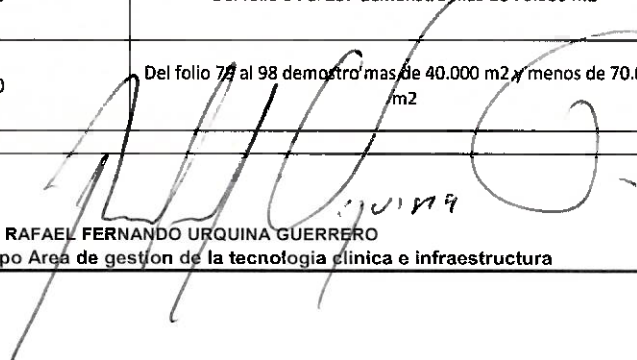
- Nombre del contratante, con dirección y teléfono
- Objeto del contrato claramente definido.
- Valor contratado o ejecutado
- Fecha de inicio y terminación del contrato (día, mes, año). Si no indica día específico, se asignará el último día del mes correspondiente referido en la certificación.
- Calidad y cumplimiento.

Estas certificaciones deben ser expedidas por el representante legal de la entidad contratante o por la persona a quien este delegue o esté autorizada para tal fin.

NOTA: Si las referencias presentadas no cumplen con las características enunciadas, o tienen un nivel de calidad y cumplimiento insatisfactorios, no se tendrán en cuenta para su calificación y por lo tanto se les asignará un puntaje de 0.

OFERENTE	PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIONES
CEYCO INGENIERIA S.A.S.	350	Del folio 210 al 218 demonstro mas de 70.000 m2
CONSORCIO FG REFORZAMIENTO	350	Del folio 291 al 299 demonstro mas de 70.000 m2
CONSORCIO REVIDISEÑOS	350	Del folio 223 al 356 demonstro mas de 70.000 m2
ASESORES Y CONSULTORES ASOCIADOS SAS	350	Del folio 64 al 287 demonstro mas de 70.000 m2
CONSORCION REVISIONES ESTRUCTURALES INC 2020	200	Del folio 77 al 98 demonstro mas de 40.000 m2 y menos de 70.000 m2

Bogotá, 10 DE JULIO DE 2020


RAFAEL FERNANDO URQUINA GUERRERO
Coordinadora Grupo Área de gestión de la tecnología clínica e infraestructura

**INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO****CONVOCATORIA PUBLICA No. 272-2020**

Objeto: Objeto: Contratar la revision y supervision de los diseños estructurales para la determinar la precision de los procemientos empleados y el cumplimiento de los requisitos de diseño contenidos en la normativa sismo resistente colombiana de la actualizacion a la norma NSR-10, de los estudios y diseños de vulnerabilidad sismica tanto para las cargas de gravedad, como para las fuerzas sismicas y reforzamiento estructural para los edificio donde estan ubicadas las areas de Hospitalizacion A1, A2, A3, A4, A5, A6, Radioterapia (K) y consulta externa (H) que hace parte de la infraestructura acorde con los presente terminos de condiciones, sus anexos y el contrato que se celebre para el efecto.

EXPERIENCIA EN AREA DISEÑADA (350 puntos)

Se asignará un máximo de doscientos (200) puntos a la propuesta que presente

Una sumatoria mayor en montos contratados, sustentada a través de certificaciones de experiencia de objeto contractual similar al de la presente invitación, con contratos celebrados y terminados, adjuntando el acta de recibo final a satisfacción.

Monto	Puntaje
Mínimo de \$100.000.000	100
mínimo de \$200.000.000	150
\$300.000.000 o mas	200

NOTA: Pueden ser la misma certificación para evaluar monto y tiempo, siempre y cuando cumplan con lo solicitado.

Para que las referencias contractuales sean tenidas en cuenta, deberán anotar adicionalmente el monto o valor total del contrato, término de duración y concepto de cumplido a satisfacción o no del servicio por parte de la entidad contratante.

Las referencias contractuales deben ser directamente relacionadas con los servicios a contratar en la presente invitación.

Deben indicar:

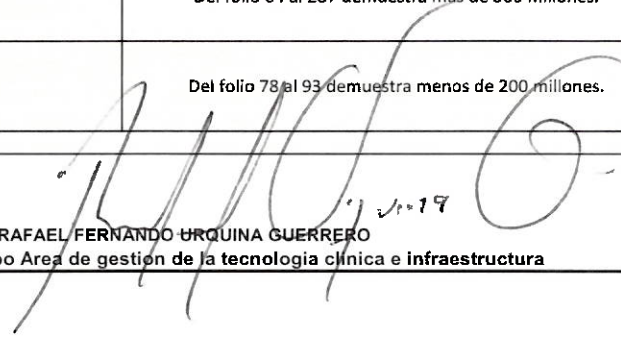
- Nombre del contratante, con dirección y teléfono
- Objeto del contrato claramente definido.
- Valor contratado o ejecutado
- Fecha de inicio y terminación del contrato (día, mes, año). Si no indica día específico, se asignará el último día del mes correspondiente referido en la certificación.
- Calidad y cumplimiento.

Estas certificaciones deben ser expedidas por el representante legal de la entidad contratante o por la persona a quien este delegue o esté autorizada para tal fin.

NOTA: Si las referencias presentadas no cumplen con las características enunciadas, o tienen un nivel de calidad y cumplimiento insatisfactorios, no se tendrán en cuenta para su calificación y por lo tanto se les asignará un puntaje de 0.

OFERENTE	PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIONES
CEYCO INGENIERIA S.A.S.	200	Del folio 210 al 218 demuestra mas de 300 millones.
CONSORCIO FG REFORZAMIENTO	200	Del folio 300 al 311 demuestra mas de 300 millones.
CONSORCIO REVIDISEÑOS	200	Del folio 223 al 356 demuestra mas de 300 millones.
ASESORES Y CONSULTORES ASOCIADOS SAS	200	Del folio 64 al 287 demuestra mas de 300 millones.
CONSORCION REVISIONES ESTRUCTURALES INC 2020	100	Del folio 78 al 93 demuestra menos de 200 millones.

Bogotá, 10 DE JULIO DE 2020


RAFAEL FERNANDO URQUINA GUERRERO
Coordinadora Grupo Area de gestion de la tecnologia clinica e infraestructura



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CONVOCATORIA PUBLICA No. 272-2020

Objeto: Contratar la revisión y supervisión de los diseños estructurales para la determinación de los procedimientos empleados y el cumplimiento de los requisitos de diseño contenidos en la normativa sísmica resistente colombiana de la actualización a la norma NSR-10, de los estudios y diseños de vulnerabilidad sísmica tanto para las cargas de gravedad, como para las fuerzas sísmicas y reforzamiento estructural para los edificios donde están ubicadas las áreas de Hospitalización A1, A2, A3, A4, A5, A6, Radioterapia (K) y consulta externa (H) que hace parte de la infraestructura acorde con los presentes términos de condiciones, sus anexos y el contrato que se celebre para el efecto.

2.3. EVALUACIÓN DE LA OFERTA (350) puntos

FACTOR ECONÓMICO: El I.N.C. debe asignar el máximo de puntos acumulables de acuerdo con un método escogido en forma aleatoria para la ponderación de la oferta económica; DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE MÉTODO:

Para la determinación del método se tomarán los primeros dos dígitos decimales de la Tasa de cambio representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera, que rija el día hábil previsto para el cierre de la presentación de la propuesta según términos de condiciones.

Asignación de método de evaluación según TRM			
Rango (inclusive)	N°	Método	Fórmula
00 a 24	1	Media Aritmética	$PA1 = (P(0) + P(1) + P(2) + \dots + P(n)) / (n+1)$
25 a 49	2	Media Aritmética Baja	$PA2 = ((P(0) + P(1) + P(2) + \dots + P(n)) / (n+1))^{0,995}$
50 a 74	3	Media Aritmética Alta	$PA3 = ((P(0) + P(1) + P(2) + \dots + P(n)) / (n+1))^{1,005}$
75 a 99	4	Media Geométrica	$PG = (P(0) * P(1) * P(2) * \dots * P(n))^{1/n+1}$
P0= Presupuesto Oficial; n= número de propuestas válidas			
Puntaje= $(1 - [ABS(Pi - F)] / F)^{0,5} * 350$			
Donde Pi es el valor de la propuesta económica y F es la Fórmula elegida por sorteo			

OFERENTE	CEYCO INGENIERIA S.A.S.	CONSORCIO FG REFORZAMIENTO	CONSORCIO REVIDISEÑOS	ASESORES Y CONSULTORES ASOCIADOS SAS	CONSORCIO REVISIONES ESTRUCTURALES INC 2020
PUNTAJE OTORGADO	313,84	289,63	335,34	330,5	297,15

Bogotá, 10 DE JULIO DE 2020

RAFAEL FERNANDO URQUINA GUERRERO
Coordinadora Grupo Área de gestión de la tecnología clínica e infraestructura

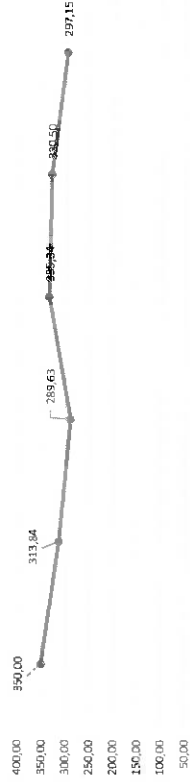
Rango (Inclusive)	N°	Método	Fórmula
00 a 24	1	Media Aritmética	$PA1 = \frac{P(0) + P(1) + P(2) + \dots + P(n)}{(n+1)}$
25 a 49	2	Media Aritmética Baja	$PA2 = \frac{P(0) + P(1) + P(2) + \dots + P(n)}{(n+1) * 0.95}$
50 a 74	3	Media Aritmética Alta	$PA3 = \frac{P(0) + P(1) + P(2) + \dots + P(n)}{(n+1) * 1.05}$
75 a 99	4	Media Geométrica	$PG = \sqrt[n]{P(0) * P(1) * P(2) * \dots * P(n)}$

TRM 26/520	PUNTOS	FORMULA
0.66	350	$Puntaje = (1 - [ABS(P1-F)/F] * 0.5) * 350$

METODO DE EVALUACION	Presupuesto oficial	CEYCO INGENIERIA S.A.S.	CONSORCIO REFORZAMIENTO	FG	CONSORCIO REVIDISENOS	ASESORES Y CONSULTORES ASOCIADOS SAS	CONSORCIO REVISIONES ESTRUCTURALES INC 2020	media aritmética	Factor acercamiento	Media definitiva
Media aritmética	200.000.000,00	199.999.492,00	192.000.000,00		197.540.000,00	198.501.071,00	193.375.000,00	196.902.593,83	1,00	196.902.593,83
Media baja	200.000.000,00	199.999.492,00	192.000.000,00		197.540.000,00	198.501.071,00	193.375.000,00	196.902.593,83	0,995	195.918.060,86
Media alta	200.000.000,00	199.999.492,00	192.000.000,00		197.540.000,00	198.501.071,00	193.375.000,00	196.902.593,83	1,005	197.887.106,80
Media geométrica	200.000.000,00	199.999.492,00	192.000.000,00		197.540.000,00	198.501.071,00	193.375.000,00	196.902.593,83	1,00	196.902.593,83
Calificación propuestas media aritmética	350,00	306,11	294,77		330,09	318,46	303,15			
Calificación de las propuestas media aritmética baja	350,00	299,48	300,50		318,15	309,81	310,12			
Calificación de las propuestas media aritmética alta	350,00	313,84	289,63		335,34	330,50	297,15			
Calificación de las propuestas media geométrica	350,00	306,11	294,77		330,09	318,46	303,15			

TRM 26/520	3.782.66					
METODO DE EVALUACION	Presupuesto oficial	CEYCO INGENIERIA S.A.S.	CONSORCIO EQ REFORZAMIENTO	CONSORCIO REVIVISENOS	ASESORES Y CONSULTORES ASOCIADOS SAS	CONSORCIO REVISIONES ESTRUCTURALES INC 2020
Calificación de las propuestas media aritmética	200.000.000,00	199.999.492,00	192.000.000,00	197.540.000,00	198.501.071,00	193.375.000,00
Calificación propuestas media aritmética	350,00	313,84	289,63	335,34	330,50	297,15

Calificación propuestas media aritmética alta



Presupuesto oficial	CEYCO INGENIERIA S.A.S.	CONSORCIO FG REFORZAMIENTO	CONSORCIO REVIDISENOS	ASESORES Y CONSULTORES ASOCIADOS SAS	CONSORCIO REVISIONES ESTRUCTURALES INC 2020
350,00	313,84	289,63	335,34	330,50	297,15

Calificación propuestas media aritmética

[Firma manuscrita]



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CONVOCATORIA PUBLICA No. 272-2020

Objeto: Contratar la revisión y supervisión de los diseños estructurales para la determinar la precisión de los procedimientos empleados y el cumplimiento de los requisitos de diseño contenidos en la normativa sismo resistente colombiana de la actualización a la norma NSR-10, de los estudios y diseños de vulnerabilidad sísmica tanto para las cargas de gravedad, como para las fuerzas sísmicas y reforzamiento estructural para los edificios donde están ubicadas las áreas de Hospitalización A1, A2, A3, A4, A5, A6, Radioterapia (K) y consulta externa (H) que hace parte de la infraestructura acorde con los presente términos de condiciones, sus anexos y el contrato que se celebre para el efecto.

3.6 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

ESTIMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL: El proponente recibirá un máximo de 100 puntos de acuerdo con la siguiente tabla:

ORIGEN DEL PROponente Y DEL PERSONAL QUE PRESTARÁ EL SERVICIO		PUNTAJE
Si el proponente y el personal que suministrará el servicio es 100% de origen nacional. Nota: Para determinar si el bien es de origen Nacional se deberá adjuntar el RPNB (Registro de productor de bienes Nacionales.) el cual es expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT). Para establecer si el proponente y el personal es 100% Nacional se seguirá la siguiente regla: •Servicio prestado por persona natural: Un servicio es nacional si es prestado por una persona natural colombiana o residente en Colombia. La cedula de ciudadanía certifica la nacionalidad. La visa de residencia certifica la residencia. •Si es persona jurídica: Se entenderá que es nacional si es prestado por una persona jurídica constituida en el país, lo cual es verificado con el certificado de existencia y representación legal, si el domicilio de la persona jurídica está dentro del territorio nacional.		100
Si el proponente es extranjero y el personal que suministrará el servicio es de 100% origen nacional		80
Si el proponente es nacional y el personal que suministra es extranjero		50
Si el proponente y el personal que suministrará el servicio es 100% de origen extranjero		0

OFERENTE	CEYCO INGENIERIA S.A.S.	CONSORCIO FG REFORZAMIENTO	CONSORCIO REVIDISEÑOS	ASESORES Y CONSULTORES ASOCIADOS SAS	CONSORCIO REVISIONES ESTRUCTURALES INC 2020
PUNTAJE OTORGADO	100	100	100	100	100

Bogotá, 10 DE JULIO DE 2020

RAFAEL FERNANDO URQUINA GUERRERO
Coordinadora Grupo Área de gestión de la tecnología/clínica e infraestructura



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CONVOCATORIA PUBLICA No. 272-2020

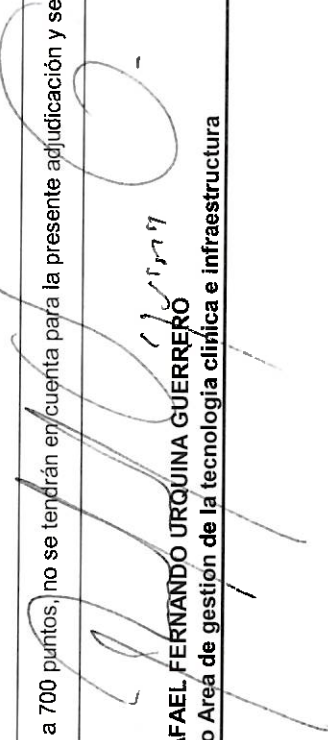
Objeto: Contratar la revisión y supervisión de los diseños estructurales para la determinación de los procedimientos empleados y el cumplimiento de los requisitos de diseño contenidos en la normativa sísmo resistente colombiana de la actualización a la norma NSR-10, de los estudios y diseños de vulnerabilidad sísmica tanto para las cargas de gravedad, como para las fuerzas sísmicas y reforzamiento estructural para los edificios donde están ubicadas las áreas de Hospitalización A1, A2, A3, A4, A5, A6, Radioterapia (K) y consulta externa (H) que hace parte de la infraestructura acorde con los presentes términos de condiciones, sus anexos y el contrato que se celebre para el efecto.

RESULTADOS DE CALIFICACIÓN DE OFERENTES

FACTOR	PUNTAJE	CEYCO INGENIERIA S.A.S.	CONSORCIO FG REFORZAMIENTO	CONSORCIO REVIDISEÑOS	ASESORES Y CONSULTORES ASOCIADOS SAS	CONSORCIO REVISIONES ESTRUCTURALES INC 2020
Experiencia en área diseñada	350 Puntos	350	350	350	350	200
Experiencia monto contratado	200 Puntos	200	200	200	200	100
Precio	350 Puntos	313,84	289,63	335,34	330,5	297,15
Apoyo a la industria nacional	100 puntos	100	100	100	100	100
TOTAL PUNTAJE	1.000 Puntos	963,84	939,63	985,34	980,5	697,15

Las propuestas que al momento de ser evaluadas obtengan un puntaje inferior a 700 puntos, no se tendrán en cuenta para la presente adjudicación y se considerarán que no cumplen técnicamente.

Bogotá, 10 DE JULIO DE 2020


RAFAEL FERNANDO URQUINA GUERRERO
Coordinadora Grupo Área de gestión de la tecnología clínica e infraestructura